

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2011**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

**ANUARIO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA  
PREVENTIVA, EN LA PARCELAS RU-22-2N, RU-22-  
20, RU-22-2P DE LA TERCERA FASE DEL SUNP-1.  
ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUIES BAJOS,  
(JAÉN)**

**Mari Carmen Cortés López**

**Rosario Lisalde Martínez**

**Resumen:** El presente artículo, corresponde a la Actividad Arqueológica Preventiva, que se ha desarrollado en las parcelas RU-22-2N, RU-22-2º, RU-22-2P, de la tercera fase del SUNP-1, Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos (Jaén). El estudio de los distintos depósitos sedimentarios documentados durante el transcurso de nuestra intervención, evidencian la explotación agrícola del área a intervenir durante el periodo moderno-contemporáneo.

**Summary:** This article corresponds to the archaeological activity Preventive which has developed in the plots RU-22-2N, RU-22-2O, RU-22-2P, the third phase of SUNP-1, Archaeological Site of Marroquíes Bajos (Jaén). The study of the various sedimentary deposits documented during the course of our intervention, farm show the area to intervene during the modern-contemporary.

## **1. Introducción**

El presente artículo, corresponde a la Actividad Arqueológica Preventiva, que se ha desarrollado en las parcelas, RU-22-2N, RU-22-2º, RU-22-2P pertenecientes a la tercera fase del S.U.N.P. 1. La zona de estudio se encuentra dentro del yacimiento denominado de Marroquíes Bajos, inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz con carácter específico, mediante Orden de 22 de Octubre de 2003, como Zona Arqueológica en el Catálogo General de Patrimonio Histórico de Andalucía, estableciéndose unas Instrucciones Particulares para dicho yacimiento.

En base al artículo 22, de dicha Orden, la Delegación Provincial de Cultura, ha sido la encargada de establecer el tipo de la intervención arqueológica adecuada atendiendo al tipo de obra a realizar y del sector donde se encuentran ubicadas las parcelas dentro de la Zona Arqueológica. Cumpliendo con lo especificado, según informe previo, remitido por la Delegación Provincial de cultura de Jaén en relación al tipo de intervención arqueológica a realizar en las citadas parcelas, el proyecto de intervención se concretó en el Control Arqueológico de Movimientos de Tierra generados por el proyecto de obra.

## **2. Localización y descripción de la zona a intervenir**

El área a intervenir se encuentra formado por tres parcelas anexas (RU-22-2N, RU-22-2º, RU-22-2P), todos ellos pertenecientes a la tercera fase del S.U.N.P. 1, (según P.G.O.U), y afectada dentro de los límites de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, de Jaén. Dicha área se encuentra regulada por las Instrucciones Particulares de la Z.A.M.B., contenida en la Orden del 22 de Octubre de 2003 (BOJA núm. 227, de 25 de Noviembre); por la que se resuelve inscribir con carácter específico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Zona arqueológica el yacimiento denominado Marroquíes Bajos, Jaén.

La superficie total afectada por el proyecto de edificación, suma un total de 360,38 m<sup>2</sup>. Linda al Norte con la fincas RU-22-2F, RU-22-2G, RU-22-2H, al Sur con la calle pintor José María Tamayo donde tendrá fachada el futuro inmueble, al Este con la finca RU-22-1, al Oeste con la finca RU-22-2Q.



Lámina 1: localización del solar objeto de intervención

### 3. Desarrollo de la intervención

El desarrollo de la intervención, se ha ajustado a las propuestas recogidas en el Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 de 17 de Junio), así mismo, contiene la documentación prevista en las Instrucciones Particulares de la Z.A.M.B.

El primer paso, ha consistido en documentar fotográficamente el estado en que se encontraba el solar antes de comenzar la control arqueológico. Seguidamente se ha documentado de manera gradual, el proceso de desmonte de los niveles estratigráficos de solar. El ritmo y los medios utilizados para la extracción de tierra (cazo de limpieza de 1,1 m. de longitud) han permitido la correcta supervisión del Control de Movimiento de Tierras.



**Figura 1: Proceso de desmonte de US 2 (tierra de cultivo)**

#### **4. Secuencia cronológica y conclusiones**

Durante el transcurso de nuestra intervención, hemos podido documentar tan sólo dos periodos de ocupación:

##### **Periodo de cronología indeterminada**

A un periodo de cronología indeterminada, pertenece la unidad sedimentaria 2 (tierra de color oscuro con presencia abundante de humus). La documentación existente de esta zona insiste en una tradición agrícola desarrollada desde antaño, por lo que esta unidad está relacionada con el cultivo. La cultura material localizada en este estrato se encuentra formada por una mezcla de cerámica de naturaleza y cronología dispar muy

descontextualizada debido a las labores agrícolas, lo que impide su datación. Las excavaciones arqueológicas desarrolladas en los alrededores apuntan, que desde la antigüedad y hasta época reciente ha sido una zona tradicionalmente destinada al desarrollo de las tareas agrícolas.

La existencia de los recursos hídricos como el arroyo del Molinillo localizado en las cercanías de nuestro solar, ha favorecido la explotación agraria de esta zona.



**Figura 2: Tierra de cultivo (US 2)**

### **Periodo contemporáneo**

En relación con el desarrollo demográfico y económico de los últimos años en la localidad de Jaén, ha sido localizado un nivel coetáneo formado por arena, gravilla y cemento destinado a dar nivelación y preparación al vial (C/ Pintor José María Tamayo), ubicado en el sur de nuestro solar, al cual tendrá fachada las futura construcciones que se ubicarán en el área intervenida.

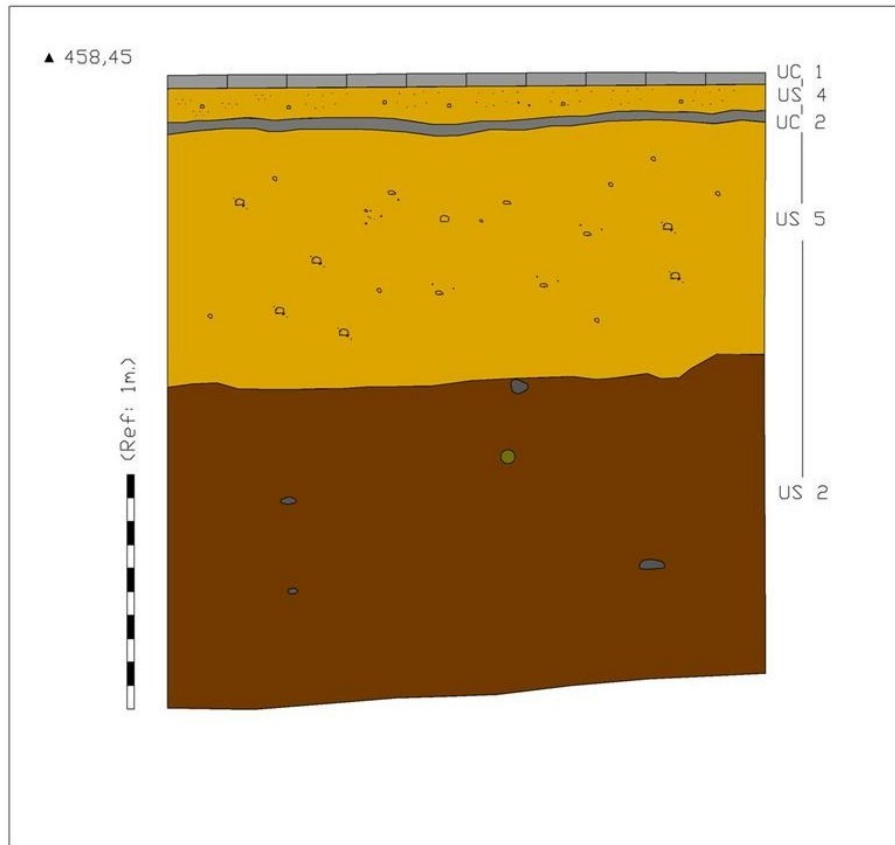


Lámina 2: Perfil Sur

## 5. Conclusiones

Después de un estudio pormenorizado de las unidades estratigráficas, podemos concluir que el área objeto de nuestra intervención está relacionada con la actividad agrícola de Jaén durante el periodo moderno-contemporáneo.

El abundante potencial acuífero posibilitó el desarrollo de actividad agraria de la zona. No olvidemos que ha podido ser documentado en esta zona, el cauce del arroyo del El Molinillo. Aunque la ubicación exacta del arroyo no se encuentra bien definida, parece que se localizaría próximo a nuestro solar. Este hecho unido a la baja cota de la zona con respecto al resto del municipio y la consecuente erosión de las zonas altas y arrastre de sedimento a la zona, facilitó la existencia de depósitos sedimentarios fértiles con gran humectación, aptos para el cultivo. Los niveles sedimentarios con aporte orgánico así las



excavaciones relacionadas en la zona corroboran la existencia de una explotación agraria desarrollada desde antaño.

Borrador / Preprint

## 6. Bibliografía

HORNOS MATA, Francisca: *Perspectivas, itinerarios e intersecciones. Experiencias y propuestas de apropiación cultural de Marroquíes Bajos (Jaén)*. Trabajos de Prehistoria, nº 2, 2000, pp 105-118.

LISALDE MARTÍNEZ, Rosario: *I.A.P en la manzana RC-6, parcelas A, B, C, D, F y H, de la tercera fase del SUNP 1, Z.A.M.B (Jaén)*. 2008.

SERRANO PEÑA, Jose Luis. *I.A.U. En la tercera fase de la Urbanización SUNP 1 de Jaén. Viales y zonas verdes*. 2005.

ZAFRA DE LA TORRE, Narciso: *Sucesión y simultaneidad en un gran asentamiento. La cronología de la macro-aldea d Marroquíes Bajos, Jaén. C 2500-200 Cal Ane*. Trabajos de Prehistoria 60. Nº 2. 2003. Pp 79-90.

ZAFRA DE LA TORRE, Narciso: *Marroquíes Bajos (Jaén, España) c. 2800-2000 Cal Ane. Agregación, intensificación en el alto Guadalquivir*. Centro Andaluz de Arqueología Ibérica (Universidad de Jaén) y Junta de Andalucía.